

COMUNICACIÓN

20251030040189

7200
CE7214

Abrego, 14 de Octubre de 2025

Señor(a)
RAFAEL PAEZ TRIGOS
KDX 36 (583868) - VDA MARIQUITA
Teléfono 3212162123
Correo Electrónico
Ocaña, Norte De Santander

Referencia: N° de cuenta: 583868-8

Radicado número: 27923415 de 25 de Septiembre de 2025

	
FIJACIÓN DE COMUNICACIONES EN PÁGINA WEB Y CARTELERA ATENCIÓN CLIENTES.	
NÚMERO USUARIO:	583868
PETENTE:	RAFAEL PAEZ TRIGOS
TIPO DE RESPUESTA:	General ☒ Acto ☐
RADICADO ENTRADA / FECHA:	27923415 25/09/2025
RADICADO DE SALIDA / FECHA:	20251030040189 14/10/2025
Fecha de fijación:	14/11/2025
Fecha de desfijación:	21/11/2025
Lo anterior de conformidad con el inciso segundo del artículo 89 de la Ley 1437 de 2011 el cual dispone Notificación por aviso "Cuando se desconozca la información sobre el destinatario, el aviso con copia íntegra del acto administrativo, se publicará en la página electrónica y en todo caso en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad por el término de cinco días, con la advertencia de que la notificación se concederá surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso."	

Respetado Señor(a): RAFAEL PAEZ TRIGOS

CENTRALES ELECTRICAS DEL NORTE DE SANTANDER S.A. EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS en respuesta a su requerimiento radicado con el número del asunto, por medio del cual solicita:

El señor Rafael Páez Trigos, identificado con cédula 88.055.015 expedida en Ábrego, teléfonos: 3212162123 y 3214684047, en calidad de propietario actual, presenta queja relacionada con la no entrega de la factura correspondiente al cliente número 583868. Esta situación ha generado la acumulación de valores pendientes. Comprende que la entrega de la factura directamente en el inmueble implica recorrer una distancia a pie de aproximadamente una hora y media. Por tal motivo, solicita una visita técnica en terreno para verificar la posibilidad de que dichas facturas sean entregadas en el predio del señor Daniel Páez, ubicado en la finca El Roblal. Él manifiesta estar de acuerdo con que las facturas se dejen en ese lugar. Actualmente, las facturas están siendo dejadas en sitios no definidos o, en ocasiones, en veredas lejanas, lo que dificulta su localización y genera inconvenientes. Por ello, se solicita una solución que garantice una entrega adecuada.

Se permite comunicar:

Estimado señor Rafael Páez Trigos,

Le saludamos y agradecemos en primera medida la oportunidad que nos brinda de conocer sus necesidades, para que a partir de ellas logremos diseñar soluciones eficaces y ajustadas a sus expectativas.

Teniendo en cuenta que su solicitud identificada en el asunto se refiere a la Entrega inoportuna o no entrega de la factura. Por lo que se verifica situación encontrando lo siguiente:

- Actividad realizada conforme a los procedimientos.

- Medidor Ubicado en Estrategia Rural.
- Se verifica entrega con usuarios vecinos quienes no presenta novedad en la entrega.
- Se realizará entrega certificada en el próximo periodo.

Se intentó establecer comunicación telefónica con el usuario, la cual no se recibió respuesta. Así mismo, le informamos que se procederá con la entrega certificada de la factura correspondiente a este periodo, teniendo en cuenta que el ciclo de facturación es bimestral.

De esta manera se da respuesta y atiende queja presentada por el usuario ante el cliente 583868.

Le reiteramos nuestro interés en prestar un servicio ajustado a las necesidades de nuestros clientes y usuarios, por eso recuerda que puedes contactarnos a través de nuestros canales digitales para evitar desplazamientos que generan costos adicionales y contribuyen a la contaminación de nuestro planeta. Sabemos que toda acción cuenta y qué juntos podemos hacer la diferencia. ¡Feliz día!

El propósito de CENS es contribuir a la armonía de la vida para un mundo mejor. Por ello, las solicitudes de nuestros usuarios las atendemos con responsabilidad, transparencia y calidez, dentro del marco normativo aplicable contenido principalmente en la ley 142 de 1994, resoluciones CREG, el contrato de servicios públicos con condiciones uniformes y las disposiciones.

Ha sido un verdadero gusto atenderle.

CENS le reitera su compromiso en la generación de bienestar y desarrollo con equidad en los entornos donde participa.

Atentamente,



Marly Brigidh Yaruro Sanchez
AGENTE DE SERVICIO

Anexos: NA